



ORD: EXP. N° 844

EXP: N° 362 VIII Región del BIO BIO - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheques a nombre del 2° Juzgado Civil de Concepción.

OBRA: "Mejoramiento y Constr. Camino Curanilahue - Nacimiento por B. Los Ríos" Comuna de CURANILAHUE, VIII Región del BIO BIO.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 10 de marzo de 2015

F: 5816

DE : JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES - FISCALÍA (TP)
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extiendan cheques para el día 16 de marzo de 2015, a la orden del 2° Juzgado Civil de Concepción, RUT. 60.310.007-7, CTA. CTE. N° 53.300.154.081, de acuerdo a las cantidades que a continuación se señalan, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) N°68, DE 27 de febrero de 2015:

LOTE N°	PROPIETARIO APARENTE	MONTO
32	BOSQUES ARAUCO S A	\$78.451.-
33	BOSQUES ARAUCO S A	\$5.352.956.-
34	BOSQUES ARAUCO S A	\$147.313.-
35	BOSQUES ARAUCO S A	\$7.907.938.-

231682

Saluda atentamente a Ud.,

ELIANA BAEZA HALTENHOFF
Constructor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD

ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO
Abogado
Jefe División Función Expropiaciones (TP)
Fiscalía - Ministerio de Obras Públicas

EGG/JCT/cve.
DISTRIBUCIÓN
• Destinatario
• Archivo - División Función Expropiaciones - Fiscalía
• N° Proceso 8612559

